

Quito, a 11 de abril del 2013

Señor
JUAN CARLOS TORO MOLINA
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante la presente comunicación, cumpla con informar a usted que de acuerdo a la cláusula QUINTA del Estatuto de la Compañía HORMIBULL S. A. se le designó a usted PRESIDENTE de la Compañía por un periodo de cinco años conforme fija el Estatuto Social, el mismo que inicia desde la inscripción en el Registro Mercantil.

" HORMIBULL S. A.", se constituyó ante el señor Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Fernando Polo Elmir, el 29 de enero del 2013, e inscrita en el correspondiente Registro Mercantil, el 05 de abril del 2013, Número de Repertorio 11446, Número de Inscripción 1256.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes. La Representación Legal de la Compañía la ejerce el Gerente.

Muy atentamente,



Dr. Ricardo Ascázubi Ch.
Abogado autorizado para los trámites legales de la compañía.

RAZÓN: Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de "HORMIBULL S. A.", hecho a mi favor conforme consta en la cláusula QUINTA del Estatuto de la Compañía, en Quito, a 11 de abril del 2013.



JUAN CARLOS TORO MOLINA
CC. 050109008-8
PRESIDENTE

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 13951

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	14594
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6675
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/04/2013
FECHA ACEPTACION:	11/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HORMIBULL S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0501090088	TORO MOLINA JUAN CARLOS	PRESIDENTE	CINCO AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL